

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 11 de Febrero de 1892.—Num. 11,551

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO. DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

GRAN PUNTO DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 15

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

LA PAZ DE MURCIA

«Cartagena Artística».

De las columnas de esta revista, notable por mas de un concepto, que tan acertadamente dirige nuestro muy estimado amigo, el distinguido abogado cartagenero, D. Federico Torralba, tomamos el retrato y biografía que reproducimos en el presente número y para lo cual hemos sido autorizados previamente por dicho señor, á cuyo efecto nos ha remitido expresamente el grabado que tan exactamente contiene la vera-efigie del Sr. Puigcerver.

Gracias mil al Sr. Torralba, y he aquí la biografía del

EXCMO. SR.

Don Joaquín López Puigcerver.

Tacto exquisito y reflexivo cuidado son necesarios en el jefe de un partido político, para asimilar-se los elementos personales que han de secundarle en el desenvolvimiento de su programa, cuando á la gobernación del Estado le llaman la marcha de los acontecimientos ó el predominio de los ideales por él sustentados, en la voluntad de la nación.

Si bien el prestigio de una larga carrera política, en los individuos que formen en una agrupación determinada, fluirá favorablemente en el general que ella adquiera, garantizando sus propósitos y aspiraciones, no por eso deberá prescindirse del valioso refuerzo que pueda aportarle una juventud animosa y emprendedora, con todas las consecuencias de sus batalladores alientos y con todos los resultados de sus lozanas iniciativas.

La constante evolución de la idea moderna así en el orden político y social como en el científico y artístico, necesita para su interpretación, no de prudentes senadores encariñados con rutinarios procedimientos, rémora por lo tanto para su franco y progresivo desarrollo sino de fogosos tribunos, que con ella identificados, aparten los obstáculos que embaracen su camino y le sirvan de avanzada hasta el límite de su peregrinación.

Así lo han comprendido los hombres de Estado contemporáneos que acaudillan partidos ó fracciones, inspirados en las diversas formas de gobierno, admitiendo gustosos ó atrayéndose acertadamente, al lado de la estacionaria representación de cansadas entidades, la vigorosa intervención de nuevos contingentes. Así junto á las últimas opiniones del moderantismo; surgen las corrientes liberales, en el partido conservador y con las opiniones progresistas se confunden las corrientes democráticas en el constitucional.

Entre las personalidades de nota, que á este último aportó un amplio espíritu de conciliación, destaca muy principalmente el Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver, que nació en la hermosa ciudad de Valencia el 17 de Noviembre de 1841, y cuyo retrato aumenta hoy, honrándola, la galería que viene ofreciendo á sus lectores «Cartagena Artística».

Hijo de D. Joaquín López Ibáñez, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia que fué, las tradiciones de familia le llamaban á la carrera del foro, y previos los correspondientes estudios de la segunda enseñanza, la abordó resueltamente, cursándola en la Universidad Central, con excepcional aprovechamiento hasta obtener su título de abogado. Desde luego y ya en posesión de él, abrió bufete, alternando los trabajos del mismo con los estudios preparatorios para tomar parte en las oposiciones á las plazas de oficiales del Consejo de Estado y de Secretarios de Diputaciones provinciales, obteniendo en estas el número uno para la de Madrid, que no hubo de accep-

creciente notoriedad, y empezaba á popularizarse, figurando entre el escaso número de los que sobresalen en la capital del Estado, donde en esta como en muchas otras profesiones, se cuentan por millares los que entran á ejercerlas, y son muy contados los que en dicho ejercicio se acreditan.

Turnaban con las tareas de la abogacía, los estudios económicos á los que desde muy joven mostraba gran inclinación, figurando luego en el grupo de los economistas, pero no respetando en absoluto sus principios, sino conservando la suficiente libertad de acción para modificar puntos y soluciones que el detenido examen que de ellos hiciera, aportase á su convenci-

de nuestro biografiado, habían de abrirse paso necesariamente ante la representación nacional, que tuvo ocasión de comprobar en breve los vastos conocimientos rentísticos y la competencia en asuntos económicos del joven diputado de la izquierda. Estas aptitudes y sus merecimientos políticos le llevaron á la Dirección general de Contribuciones y á la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda que desempeñó en 1872 y 1873.

Con los avanzados elementos liberales, acaudillados por el Sr. Moret, pasó D. Joaquín López Puigcerver al partido que preside el Sr. Sagasta, defendiendo brillantemente su nueva política en la Cámara popular, en la que formó parte de numerosas comisiones, dentro de las cuales redactó y defendió importantísimos dictámenes. En la legislatura de 1867 presidió la que entendió en el proyecto de unificación de Cajas especiales, y era así mismo Presidente de la de Presupuestos, cuando al ocurrir la crisis de primeros de Julio fué designado para sustituir al Sr. Camacho en la cartera de Hacienda, alcanzando la honra de ser uno de los políticos que mas jóvenes han obtenido el cargo de consejero de la Corona.

El puesto confiado al Sr. López Puigcerver no era de fácil desempeño, mucho mas cuanto que su antecesor el Sr. Camacho era uno de los hacendistas mejor vistos por la opinión, tanto por su historia, como por su entereza, ante las exigencias de la política. El nuevo Ministro no lo ignoraba y sabía además los inconvenientes anejos al elevado cargo, que aceptó sin vacilar, fiado en sus dotes de inteligencia, en sus profundos y constantes estudios financieros y en su inagotable amor al trabajo.

Si á juzgar fuésemos la fecunda gestión de Puigcerver al frente de uno de los mas importantes departamentos gubernamentales, en sus muchos y notables detalles, necesitaríamos un espacio de que no disponemos; en toda ella predomina su leal esfuerzo; su vigorosa iniciativa y su acendrado patriotismo. Baste á nuestro objeto citar, como comprobante de su actividad, dos de las reformas por él planteadas, que recordarán siempre su paso por las esferas del poder: el arrendamiento de la renta de tabacos y la creación de las administraciones subalternas de Hacienda.

Discutida la primera, como se discuten en nuestro país todos los actos por insignificantes que sean con falta de razones y sobra de apasionamiento, el resultado se ha encargado de patentizar lo beneficioso para el Tesoro de aquella operación; y en cuanto al establecimiento de las subalternas decretado por ley de 11 de Mayo de 1888, si el éxito no ha respondido á los propósitos que guiaron al legislador, no es de este la culpa, que harto palpable está la conveniencia de estas pequeñas oficinas, sino de los vicios de la constitución político-social de este país en que el caciquismo y el compadrazgo, harán abortar ó sucumbir los mas útiles y provechosos ensayos.

Desde el Ministerio de Hacienda,



Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver.

tar, por haberle ofrecido su amigo el Sr. Moret, subsecretario de Gobernación, una plaza de oficial en aquella Secretaría.

Los principios proclamados por la trascendental revolución de Septiembre de 1868, hallaron entusiasmo acogida en el Sr. Puigcerver y decidieron de su vocación política, induciéndole á afiliarse á los ideales democráticos, no tardando en presentarse en el Congreso elegido diputado por vez primera en 1872, por el distrito de Santafé (Granada).

A la par que la significación política del Sr. Puigcerver, iba ensanchándose también la económica y la jurídica. Bajo este punto de vista, su bufete llamaba sobre sí

miento. Lo resultante de sus pensamientos en la materia, la expuso y mantuvo reiterada y enérgicamente, en la prensa, en el libro y en frecuentes conferencias de Academias y Ateneos, probando que los conocimientos adquiridos transpasaban los límites de lo común é imprimiendo carácter especial á sus opiniones. Fué el parlamento más amplio y apropiado pábulo para discutirlos, y en él arraigó pronto el Sr. Puigcerver, perteneciendo á la Asamblea constituyente de 1873, y representando en sucesivas legislaturas al distrito de Getafe, á Almería y á Murcia, casi sin interrupción hasta nuestros días.

Las excepcionales disposiciones

y dejando bien sentada su reputación de economista eminente, las contingencias de Estado, llevaron al Sr. Puigcerver al de Gracia y Justicia, departamento menos comprometido que el primero, y para cuyo despacho reunía el agraciado tan excelentes condiciones, repetidamente manifestadas en sus concienzudos trabajos é informes forenses, en la Comisión de Codificación, de la que era uno de sus más distinguidos individuos. Desempeñó esta cartera hasta Julio de 1890, que volvió el partido conservador, substituyendo al gabinete de que formaba parte, y retirándose con su jefe el Sr. Sagasta de las esferas oficiales.

Añádase á lo expuesto que el señor Puigcerver, ha escalado la alta posición que ocupa por sí solo, huyendo de los centros y reuniones en que las adhesiones personales suelen ser el único y sobresaliente motivo para optar á las más cuantiosas remuneraciones del presupuesto; y que además de los méritos enunciados reúne el de ser un orador notabilísimo, de palabra fácil, elegante y reposada, de instrucción sólida y reflexiva, sereno, contundente, práctico, que poseído del asunto que discute, le desmenua bajo todos sus aspectos y le concreta de un modo positivo y convincente, y se comprenderá con cuanta justicia ocupa el elevado lugar á que le han llevado de consuno, sus envidiables talentos y la bien empleada estima de sus conciudadanos.

Tal es el reputado hombre público, considerado en la progresión parcial del partido en que milita y en la general de la política española; por la representación en Cortes de la provincia de Murcia, le ha dado para esta comarca una significación especial que no debemos pasar en silencio.

Penetrado el Sr. Puigcerver de la sagrada misión de los representantes del país, respondió á la confianza de sus electores de esta región cual corresponde á un hombre de elevados sentimientos y recta conciencia, manteniendo sus derechos y justas pretensiones ante los poderes legislativos con incansable insistencia y no interrumpido esfuerzo. Tan dignísimo y loable proceder fué estrechando, como no podía menos, los lazos de unión entre representante y representados; la admiración y las simpatías hacia el joven diputado fueron en aumento; su amistad fué solicitada con verdadero empeño, y la aureola de popularidad, se extendió de tal modo por toda la provincia, que muy luego se le consideró y tuvo en ella como el jefe indiscutible de la política dirigida por el Sr. Sagasta, quien conociendo su gran valimiento, depositó en él toda su confianza y delegó en su persona toda su autoridad.

Andando el tiempo, la rápida influencia del general Cassola, dejó sentir su peso é invadió los ánimos en gran parte de nuestra provincia, no faltando tampoco algunas poblaciones de la misma, en las que los nombres de Gamazo y Canalejas flotaban en un ambiente por extremo favorable. Esta irrupción de políticos, en una sola comarca, llamó la atención de los fieles correligionarios del Sr. Puigcerver, sirviéndoles de acicate; y, propagando por todas partes su patriotismo, sus talentos y sus servicios, particularmente en la capital y en Cartagena, reavivaron su prestigio tan asombrosamente, en la opinión pública, que la figura del ilustre ex-ministro de Hacienda, quedó triunfante, arraigada y á mas altura que antes, entre los partidarios del constitucionalismo de ambas ciudades.

Gracias á la lealtad y preponderancia de los buenos é importantes amigos que el Sr. Puigcerver supo conquistarse en Murcia y su territorio, y cuyo número es considerable, su personalidad despierta allí verdadera idolatría, y su candidatura se mantiene á la elevación que merece, pudiendo afirmarse que le considera y quiere como á hijo predilecto, viendo en él la encarnación más noble y genuina de la monarquía liberal; justa reciprocidad que la fértil y hermosa provincia de Levante ofrece, á quien ha hecho tanto por ella, como sabe hacer cuando quiere y estima como estima y quiere su antiguo y eminente representante.

No completaríamos debidamente este perfil biográfico, si dejásemos de consignar los rasgos más salientes del carácter moral del Sr. D. Joaquín López Puigcerver. Libre de los desvanecimientos tan frecuentes en los que alcanzan altas posiciones sociales, es de afable trato, amena conversación y honrada y firme palabra. No conoce la dobléz ni el engaño. Atento siempre á cualquier demanda, la cumplimenta seguramente si está en su mano el hacerlo; mas aun: se adelanta á la petición y evita formularla, si se trata de amistades y afecciones de las que sabe que es correspondido. Tiene un gran conocimiento práctico de los hombres y de las cosas, sabiendo distinguir, en virtud de su profunda inducción, quien le aprecia por lo que vale personalmente ó por lo que pueda satisfacer un interés particular.

Los ambiciosos y los egoístas no entran en su reino y son letra muerta para él los intrigantes, á los que detesta horriblemente. Su claro talento nunca deja de tener en observación á aquel, cuyos antecedentes le denuncian un alma innoble; porque la perversidad la anatematiza siempre, venga de donde viniere. De modo que para conseguir su amistad no basta aparecer bueno, hay que serlo.

Hombre de vida propia, nuestro eximio biografiado, por su gran inteligencia y su rico caudal de conocimientos, posee el don de atraerse enseguida cuantas relaciones cultiva; de aquí que sus amigos sientan por él excepcional admiración y se arrojen hasta el sacrificio por complacerle en todos sentidos; teniendo como tienen la convicción de que en el amigo en el correligionario, en el jefe, están garantidos su dignidad y su derecho, en la personificación más cabal de la rectitud y de la justicia.

Es íntegro y cariñosísimo cabeza de una numerosa familia; ama la sencillez, la ingenuidad, la franqueza y la quietud, porque todos sus cultos los consagra á los corazones buenos y sinceros; y en su afición al trabajo, descansa de las agitaciones de la política y de la gobernación... trabajando.

Hoy el Sr. Puigcerver, comparte su tiempo entre la representación en Cortes del distrito de Getafe y sus constantes estudios económicos y jurídicos. Mañana y cuando el partido constitucional vuelva á las gradas del poder, ¿quién vacilará un instante en asegurar, que el ilustre hacendista será de los primeros en ocupar los altos cargos en que tan cumplidamente ha probado su competencia, y á los que viene llamado en preferente lugar por su brillante historia, lozana inteligencia y poderosa iniciativa?..

El día que esto suceda, «Cartagena Artística», en unión de los verdaderos amantes de la patria, tendrá la satisfacción propia y natural que despierta siempre en los corazones de los buenos españo-

les la vuelta á la Gobernación del Estado de todo hombre tan liberal, tan honrado, tan inteligente y tan activo como lo es, para bien del país, el esclarecido patricio don Joaquín López Puigcerver.

Mariano del Todo y Herrero.

Los banquetes de hoy II.

REPUBLICANOS CONTRA REPUBLICANOS

«El País», órgano del partido republicano progresista, está entusiasmado con los banquetes de 11 de Febrero. Ya ha anunciado ocho en Madrid, diciendo que son la explosión del sentimiento republicano que se desborda. «Las Dominicales» también regocijado, advierte que «hermoso, espléndido, se acerca el día 11!»

Pero «El Motín» no siente estas alegrías, ni alienta á los republicanos á que coman. Al contrario censúralos duramente porque organizan los banquetes. Así se expresa el periódico considerado por muchos amigos del Sr. Ruiz Zorrilla órgano el más autorizado de los elementos revolucionarios:

«Este año, sobre todo, los banquetes significan una contradicción y un insulto: contradicción, porque encajan mal con lo que repetimos á cada instante de que España sucumbe; insulto porque se lo inferimos, y tremendo, al pueblo si hemos sostenido que la intentona de Jerez se debe al hambre, ¿vamos á hartarnos á la faz de los hambrientos?»

Aparte de que esto se hace ya pesado, está á dos dedos del ridículo. Llevamos diecisiete años comiendo el 11 de Febrero, pronunciando discursos á los postres, dándole á la monarquía dos ó tres meses de plazo, y permaneciendo el resto del año en la inacción.

Bien mirado, para ciertos republicanos la oposición, tal cual la hacen, no deja de tener encantos: Comen y beben el día del santo del jefe y le telegrafían ofreciéndole vidas y haciendas, sin perjuicio de no darle ni las unas ni las otras; solemnizan con otro banquete el 11 de Febrero; se adhieren á todo y protestan contra todo; se hacen nombrar miembros de las juntas ó del comité... Van á salir perdiendo en cuanto á distracciones el día que venga la república.

¡Las veces que en los discursos de los banquetes se ha proclamado la coalición, la unión y la revolución, y los enternecimientos que ha producido la palabra fraternidad! Mas ¡ay! que al día siguiente han vuelto las cosas al ser y estado que tenían antes del gaudemus, y cada cual ha sostenido que su Dulcinea (léase su jefe) es la reina de la hermosura.

Esto no es propio de un partido en la oposición, que tiene víctimas, que se preocupa de la salvación del país y que aspira á implantar el reinado de la justicia. Falta seriedad aquí.»

De modo que los republicanos más radicales juzgan el acto político de la celebración de banquetes el 11 de Febrero una contradicción, un insulto, un hecho pesado y cercano al ridículo, y por último, nada serio. Como se vé, los republicanos van enmendándose. Ni aun para comer están de acuerdo.

Los tratados

Y EL COMERCIO DE VINOS

España y Suiza.

La «Gaceta» publica el siguiente convenio de prórroga firmado en Madrid el 25 de Enero último por el ministro de Estado y el cónsul general de la Confederación Helvética en esta corte:

«Artículo 1.º El tratado de comercio entre España y Suiza de 14 de Marzo de 1883 se proroga y quedará en vigor, hasta 30 de Junio de 1892.

Art 2.º Estarán exceptuados de los efectos de esta prórroga los aguardientes y alcoholes suizos, que pagarán á su introducción en España los derechos establecidos en los Aranceles de aduanas que empezarán á regir el día 1.º de Febrero próximo; y el chocolate, vinagre, los pescados secos, ahumados y salados, envases de menos de cinco kilogramos; las manzanas, peras ciruelas, pasas, nueces y algarrobas y

los vinos espumosos procedentes de España; cuyos artículos gozarán á su introducción en Suiza el trato de la nación más favorecida.»

Se inserta también en la «Gaceta» la siguiente declaración del Cónsul:

«Al proceder al canje de ratificaciones del convenio de 25 de Enero de 1892; prorrogando el tratado de comercio de 14 de Marzo de 1883 entre Suiza y España, el que declara suscribe en nombre del Consejo federal suizo que la excepción estipulada en el artículo 2.º de dicho convenio, relativa á las pasas se aplica únicamente á las destinadas á la fabricación de bebidas, y en su consecuencia, las pasas procedentes de España seguirán siendo admitidas en Suiza, hasta 13 de Junio próximo con el mismo derecho de tres francos los 100 kilogramos que pagan actualmente.»

Las Cortes.

EN EL CONGRESO.

Seguía el lunes la discusión del proyecto de clases pasivas de Ultramar, invirtiendo la mayor parte de la sesión el Sr. Ochando, quien pronunció un discurso de tonos duros para el Sr. Romero Robledo, cuyas reformas económicas examinó con alguna pasión, sin lograr demostrar los perjuicios del proyecto de clases pasivas á los que tengan verdaderos derechos adquiridos.

EN EL SENADO.

El debut del Sr. Duque de la Roca y la aprobación del proyecto de ley del descanso dominical, son las notas salientes de la sesión celebrada el lunes.

El duque de la Roca ha ido más allá que los republicanos, al preguntar qué efecto ha producido donde debía producirlo el acto nobilísimo de los reyes de Portugal renunciando á una parte de la lista civil.

El Ministro de Hacienda se limitó á contestar que la pregunta no era pertinente, porque ya están presentados los presupuestos en el Congreso.

Respecto al proyecto de descanso dominical, el Sr. Merelo ha llevado su obstruccionismo hasta el fin, según prometió; pero se reunió número suficiente, y fué aprobado por 151 votos contra 24.

En la minoría liberal la votación era libre, y muchos de sus individuos votaron en pró, aunque no ninguno de los caracterizados.

Tanto la compañía de los Andaluces, como la empresa de la línea de Murcia á Lorca debían tener estaciones en Murcia; la primera por la puerta de Castilla y atravesando su línea los ricos partidos de nuestra huerta del Norte, y la otra se dijo que vendría á unirse por un puente sobre el Segura con la de los Andaluces, puesto que las dos forman parte de la proyectada línea del litoral.

Nada de esto se ha hecho; las compañías se han ahorrado dos estaciones y dos trozos de vía que atravesarían nuestra vega con gran ventaja, y hoy se nos amenaza con que los trenes de Lorca salgan y mueran en Alcantarilla, lo cual ha de irrogar gravísimos perjuicios.

Los diputados amigos nuestros se proponen hacer viva oposición al artículo del proyecto de presupuestos relativo á las cédulas personales en que se consideran estas indispensables para emitir el voto.

Estiman que esta disposición equivale á restringir por medio de la ley de presupuestos el sufragio universal, consignado en otra ley especial, aparte de que en otra época dió malos resultados en la práctica.

VARIETADES.

Aun no ha llegado.

También á mí, como al ingenioso escritor se le apareció en otro tiempo, se me ha presentado antes de mostrarse en público con su espléndido atavío. Filósofo ó pensador estaba yo entonces, que es como dar indicios de locura, según algunos que á la moderna dicen vivir, y muy atareado en la ingrata faena de apartar de mí mente pensamientos sobrado prosáicos por referirse á la eterna cuestión de la *lucha por la vida*, para dejar paso á una idea bastante agradable y fácil de exponer en for-

ma literaria, cuando oí ruido de pasos á la puerta de mi habitación y la ví entrar sola, sellando con el índice derecho sus encendidos labios donde se dibujaba la eterna sonrisa juvenil cantada por los poetas. Llevaba en la mano izquierda las primeras flores cogidas al paso y las arrojó sobre la mesa, encima de las cuartillas, haciendo ligero mohín de burla al notar mi asombro.

Su discreción suplía mis deficiencias en la repentina huida de la voluntad; tomó una silla y sentóse frente á mí sonriendo siempre y gozándose en la impresión que me produjo su entrada. Era la misma, conservaba su espléndida belleza; pero una imperceptible contracción de sus labios y cierta sombra de languidez en sus negros ojos, me delataron el cansancio que vivía escondido en su corazón con el cuidado que pone la mujer en ocultar las primeras huellas que los años dejan prematuramente en el alma. Su traje era alegre, de tonos claros, suaves, impregnado de perfumes y acusando líneas energicas; quitóse el sombrero y pasó sus finas manos por los cabellos agrupando los ricillos que deshizo la brisa. Yo la admiraba en mudo éxtasis, magnetizado por la intensa luz de sus grandes ojos.

Ella rompió el silencio. Su voz era dulcísima, como el arrullo de mujer apasionada.

—Aquí me tienes. Comprendo tu asombro, no me esperabas, pero me has invocado en otro tiempo porque sentías necesidad de volver á verme. Ya ves si te obedezco. Lo que no logran sólidas reputaciones ni opulencias de cresos, lo has conseguido tú....

—Gracias, mil gracias por tu visita. Tu hermosura borra toda idea triste. He pensado en tí muchas veces en presencia de la aridez invernal. Esta monotonía causa y desespera; la naturaleza duerme un sueño largo, interminable. Cuando tú vienes, el espectáculo cambia y alguna distracción produce. Después, lo mismo....

—Siento lástima de tí, lástima grande de la juventud moderna, de esos decrepitos del alma que llevan el hastío en el pecho y se aburren como millonario inglés á quien apenas le conmueven las emociones que despiertan en él nuevos paisajes, costumbres, familias, religiones diversas. Ven-go á reanimarte si aun queda en tí un resto de juventud.

—¡Qué locura! Triste y razonadora vienes: confieso que no te reconozco. Yo te juzgué bulliciosa, enamorada de tí misma, comunicando tu alegría á seres y cosas, y te encuentro fúnebre, víctima de *neurósis* cien veces más funesta que mis prematuras desilusiones ¿No eres acaso la misma?

—La misma soy. Sonríe al mundo, como sonríes tú; la desolación me invade cuando observo ese vacío que os envilece. ¿Es que ha reprimido la humanidad sus afectos y se detiene excitada por la fiebre de un pernicioso materialismo que agosta ilusiones, mata entusiasmos y ocupa todas las facultades en prosáicas tareas?

—No me hables así; me entristece mucho ese lenguaje en tus frescos labios. Conozco ese tormento que no se exterioriza y lleva las negruras del pesimismo á los mas bellos horizontes. Háblame de tus colores, de tus perfumes; muéstrame con mi gozo alegre, ríe y borra de tu hermoso rostro esa melancolía.

—¡Cómo todos! Esclavo de lo aparente, sirvo de falsos espejismos.

—Sí, como todos. Hay dolencias incurables que conviene olvidar á ratos. Por eso te ansio como eres para los demás.... Sí, sí.... si soy un *burgués*; quiero ante todo olvidar para no sentir; júzgame como quieras. Permíteme dedicarme á tí por entero ¡Oh!.... estás muy hermosa.... Mas sepa yo por qué anticipas para mí tu llegada.

—¡Pronto olvidas! Vine á despertar en tí ilusiones y esperanzas, á sofocar ese fatalismo que profesas cuantos llevan en el cerebro combustible encendido y en el corazón nieves del polo. No has querido escucharme cuando iba á descender ante sus ojos el velo de lejanos horizontes....; mejor es, te asusta la nota disonante en el extraño concierto....; sigue así.... Me marchó ya: has sido ingrato para mí; estás disculpado; eres hijo de tu tiempo.

—Perdóname si no he sabido comprenderte.... ¿Ya te vas?

Si, mas no llevo enojo. Olvida esta entrevista y déjala perderse con las últimas impresiones. Deseo que nadie sepa mi venida. Mañana la crearás tú mismo un sueño. Si la recuerdas, que no digan nada esas cuartillas.

—¿Por qué?

—Te creerán loco.

—¿Qué importa? ¿Tardarás mucho?

—No Pronto volveré á reanudar mi obra de todos los años. Otra vez reverdecen los campos, brotarán de las desnudas ramas hojas y frutos; cada huerta será un paraíso de esencias; las aves repetirán sus mejores cantos; lo transformaré todo menos a vosotros; sois incorregibles. Algún día sentiréis necesidad de esta juventud para las expansiones del alma y llorareis vuestra anticipada vejez.... Adiós....

—Adiós, hermosísima pri....

—Silencio, no pronuncies mi nombre, vengo de incógnito. Mira por el balcón á ese paisaje y el te dirá con su triste desnudez que aun no he llegado.

—Es verdad. Vuelve pronto.... En las treguas de mis descaecimientos, recordaré con singular alegría tu gentil figura, tu hermoso semblante, las delicadas fragancias de tus perfumes y....

—y me atormentarás ni más ni menos que esos rimadores vulgares, cantando mis perfecciones en variedad de metros. Si tal cosa hicieras, perderías mi estimación; tú no sabes lo que disgusta verse tratada así. Adiós y no te olvides de asegurar que aun no he llegado.....

Basbal.

REMITIDO

Las fiestas de Mayo.

Tan buen resultado como dieron las del año pasado, sería una lástima que la bella ciudad del Segura, la reina de las flores que con tantos atractivos cuenta en la primavera, no las repitiese en este año: nadie como el Ateneo Mercantil es el llamado nuevamente para agitar el pensamiento de igual modo que lo hizo para las que tan buenos recuerdos dejaron, pues, si en aquella ocasión no escuchó mas plácemes que los de algunos diarios, no puede ponerse en duda que su realización se le debé única y exclusivamente á dicha sociedad, que buscando el concurso de los demás elementos valiosos que Murcia cuenta, luchó hasta vencer cuantas dificultades encontrara para llevar á efecto la realización de unas fiestas que á Murcia le son sumamente necesarias y á las que todos deben ayuar para que no dejen de realizarse, pues hay que convencerse que para nuestra ciudad, las fiestas de las flores se hacen de todo punto indispensables, por verificarse precisamente cuando los habitantes de nuestra hermosa vega terminan la cosecha de la seda, lo cual hace que para el comercio sean mucho mas importantes que las de Setiembre.

Para el efecto el Ateneo Mercantil debe citar á una reunión á el comercio y á cuantas personas puedan prestar su concurso, nombrando una comisión cual lo hizo en aquel caso, que se encargue de hacer un buen programa de festejos.

C. G. y Orcajada.

Murcia 10 de Febrero de 1892.

NOTICIAS.

Regalo.

Ayer lo remitimos á los suscritores de Cieza y Mazarrón que lo recibirán por conducto de nuestros amigos los Sres. D. José Peña Marín y D. Ginés José Vivanco.

Contra nuestro deseo aun no hemos podido enviarlo á los de Lorca, Aguilas, Librilla, Pliego, Totana, Alquerías, Algezares, y otros pueblos en los que no se han cobrado todavía, por nuestros amigos, las suscripciones del último trimestre de 1891, aprovechando este motivo para rogarles lo activen á fin de que no se junten los recibos de aquel trimestre con los de el primero de este año.

D. Braulio Mellado Pérez, vecino de Lorca, ha presentado en el Gobierno civil para su aprobación dos reglamentos por los que se ha de regir la Sociedad «Liceo Lorquino»

Se ha dado de alta en el Manicomio á la

alienada en el mismo, Purificación Sánchez Arce.

Mañana darán principio los ejercicios de oposición á la Canongía Lectoral, en nuestra Sta Iglesia Diocesana, á las 10, siendo disertante el Sr. Dr. D. Félix Sánchez García, Cura párroco de S. Lorenzo, arguyéndole el Dr. D. Jesús José Romero. El punto versará sobre la proposición deducida del capítulo XXXII del profeta Ezequiel, que dice así:

Ezequiel en la visión profética de los huesos secos que vuelven á la vida y de dos árboles que se unieron en uno solo, vaticinó la libertad del pueblo Israel de la cautividad, prefiguró los dogmas de la justificación y resurrección futura de los cuerpos y anuncio por último la reunión de todos los pueblos por Cristo.

El presidente de la Comisión provincial de Madrid, ha dirigido al Sr. Gobernador una comunicación, en la que interesa se le manifieste la causa á que obedece no haber satisfecho esta Diputación, por el censo de 22 000 reales la renta anual de 660 importante del 3 por 100 que aparece en créditos de aquellos presupuestos, sobre el terreno que ocupa nuestro Hospital de San Juan de Dios.

Ayer fué conducido al Hospital José María Reverte, con una herida en la cabeza producida con un plato que le arrojó su hermano Antonio.

Esta noche á las 7 se reúnen en la secretaria del Ateneo, la junta directiva del mismo y los representantes de la prensa. En cumplimiento del encargo que hemos recibido lo avisamos, suplicando la asistencia de nuestros compañeros.

Ha sido nombrado corresponsal de «El Liberal» nuestro compañero D. Mariano Perni, redactor que es de «El Diario de Murcia».

Muy cerca está Alicante, pero no obsta para que la mitad de los días y parte de la otra mitad, no lleguen á nuestro poder los números de «El Liberal».

Restablecido ya de la enfermedad que le aquejaba, ayer asistió á la oficina nuestro querido amigo D. Pedro Parra Piqueras. Lo celebramos.

EXTRACTO DEL CONGO. Para el pañuelo. AGUA DE TOCADOR DEL CONGO. POLVO CONGOLANO. Para blanquear el cutis. Perfumes poderosos y suaves. VICTOR VAISSIER, inventor del *Jabón de los Principes del Congo*.

Agente depositario para España, M. Beldú, Valverde, 37, Madrid.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 71.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en el Teatro á nuestro amigo D. Pedro Parra, restablecido ya por completo de la enfermedad reinante.

Se ha presentado á la empresa de Romea otra nueva obra original de los redactores de un diario independiente y música de un joven compositor ya aplaudido en otras ocasiones.

Enfermos ó sanos es indispensable que los niños tomen la Emulsión Scott para su sistema óseo. (Eviten las imitaciones ó sustituciones.) Almería 6 Junio 1887.

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la *Emulsión Scott* en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de hígado de bacalao; debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños la toman mejor, pues no es repugnante su sabor y á mas tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy mas satisfecho de los resultados de este remedio que esta llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente. 35.

Dr. Baldomero G. Blanes.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 11, 10 m.

En el discurso pronunciado en Córdoba por el Sr. Salmerón rechazó la idea revolucionaria.

En Provencals pararon tres fábricas.

Tománse mas precauciones en Madrid y Barcelona.

Detenido un francés como supuesto autor de la explosión de un petardo.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

FEBRERO

Sol sale á las 6 y 54 —Pónese á las 5 y 36. Luna á las 4 y 38 t —Pónese á las 6 y 48 m

12

323 VIERNES 43

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Sta. Eulalia vg. y mr. y la Traslación de s. Eugenio.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de Sta. Eulalia y Capuchinas.

En la primera por D. Manuel Tarín Esquinas

Y en la segunda por la intención de don Joaquín Costa.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. A las 8, *Las doce y media y... sereno*, sexta representación de Mlle. Dicka.—A las 9, *El esclavo ó la venida del Mesías*—A las 10, segundo acto de la misma.—A las 11, *Niña Pancha*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—9 de Febrero.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	65 90	25	»
Idem id. pequeños.	71 80	05	»
Idem id. fin corriente.	65 90	20	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	70 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 00	30	»
Idem id. pequeños.	72 75	10	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	77 90	96	»
Idem id. pequeños.	78 25	120	»
Billetes de Cuba (1886).	103 10	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	94 00	50	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 50	»	10
Idem al 4 0/0.	88 50	»	20
Acciones Banco de España.	380 50	»	50
Compañía de Tabacos.	98 00	»	200
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 62	»	»
París á la vista.	15 70	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	15 00	»	»
Idem nuevos.	12 50	»	»
Oro antiguo.	13 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 9 POR LA NOCHE.

Londres, 63,43.
París, 63,37.
Barcelona, interior, 63,90 fin mes
Idem exterior, 71,80 id.
Madrid, interior, 65,95 fin mes.
Renta francesa, 95,77.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Chuletas á la Papillót.
Calamares rellenos.
Las peores monas se venden aquí.

HOTEL ROYAL

Madrid

Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9, á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lectura.

Se habla francés é inglés.

DIARIO DE AVISOS

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN. — Anuncios: uno a dos días, 5 cents, más por tres o más 5 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo octo a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 centimos línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN. — A una columna 5 ptas. en 1.ª y 5.ª en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las escuelas en su propia imprenta.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CAPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE

Curación rápida y segura de todas sus secuencias



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas de

ectoral de Cereza del Dr. Ayer,

que ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, resaca de la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

El mundo no tiene igual como remedio para la tos, bronquitis, inflamación de las cuerdas, pérdida de voz, tos ferina, crup y otros ataques pulmonares repentinos a que los niños están expuestos. Tomado al principio para muchas veces la tisis y siempre resulta curativo; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la ansiedad tosilífera y el necesario reposo. Una medicina tan agradable al paladar y económica como la del Cereza del Dr. Ayer, debe estar siempre a mano para un caso imprevisto de tos repentina.

ectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las

ANGINAS, CRUP, ROQUERA, FETIDIZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk curan la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones o falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española G. Formiguera C^o Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

CARNE Y QUINA

El Alimento más reparador, más al Tónico más energético.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRIENTES SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convulsiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre la ure a AROUD

GARGANTA VOZ y BOGA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendada contra las Afecciones de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SÍNDROMOS DE BORDO, ABCGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el Bot. la firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Murcia S. Clausel calle de Lucas.

NO MAS CALENTURAS

Las pílloras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RA DICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pílloras y 3 pesetas la media caja con 40. — En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías

Atama, Sr. Rodríguez — Bullas, Sr. Martínez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (droguería) — Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyentes

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En comparación La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, ostentando la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sodico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio

el más antiguo de la provincia y de más lectura. Anuncios a precios de tarifa, económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

PRIMA EXCEPCIONAL

Grandes regalos a los lectores de LA PAZ DE MURCIA

Desearo la Prensa española, representada por los mas importantes periódicos de la península, conceder a sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar a nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la «Gaceta Mercantil e Industrial de Barcelona», a la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (sistema Express)	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0 31)	

NOTA.—Poner bien claro el no abre dirección, estación, provincia, etc., para evitar equivocación en la emisión. Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valioso este cupon prima durante quince días. Es indispensable acompañar a las cartas de pedido el cupon prima correspondiente y las 15 pesetas en libranza, letra, sellos o cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco o sellos de correo.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Los médicos más célebres prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diariamente)

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 1 peseta en adelante.